



FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD celebrada en sesión ordinaria el 3 de noviembre de 2020, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas de sesiones anteriores (sesión ordinaria de 22-07-2020 y sesión extraordinaria de 8-10-2020).
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, del calendario para las elecciones a Decano/a y miembros de la Junta de Facultad.
4. Designación de la Mesa Electoral para las elecciones a Junta de Facultad y Decano/a de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
5. Aprobación, si procede, del Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, de acuerdo con la disposición transitoria del Reglamento 5/2020 de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas.
7. Ruegos y preguntas.

Se acuerda:

- Aprobar el calendario para las elecciones a Decano/a y miembros de la Junta de Facultad, siendo el siguiente:

CALENDARIO ELECTORIAL

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD

Constitución de la Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	4 de noviembre 2020
Reclamaciones al censo electoral provisional	5 y 6 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	9 y 10 de noviembre de 2020
Publicación del censo definitivo	11 de noviembre de 2020
Presentación de candidaturas a Juntas de Centro	12, 13 y 16 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	17 de noviembre de 2020
Proclamación provisional de candidaturas	18 de noviembre de 2020
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	19 y 20 de noviembre 2020
Proclamación definitiva de candidaturas	23 de noviembre de 2020
Campaña electoral	24 de noviembre al 1 de diciembre de 2020
Jornada de reflexión	2 de diciembre de 2020
Votación electrónica	3 de diciembre de 2020
Proclamación provisional de resultados	4 de diciembre de 2020
Reclamaciones	9 y 10 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de resultados	11 de diciembre de 2020



ELECCIONES A DECANA/O

Constitución de la Junta Electoral y publicación del censo electoral provisional	4 de noviembre 2020
Reclamaciones al censo electoral provisional	5 y 6 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las reclamaciones Junta Electoral	9 y 10 de noviembre de 2020
Publicación del censo definitivo	11 de noviembre de 2020
Presentación de candidaturas a Juntas de Centro	12, 13 y 16 de noviembre de 2020
Clasificación y análisis de las candidaturas Junta Electoral	17 de noviembre de 2020
Proclamación provisional de candidaturas	18 de noviembre de 2020
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas	19 y 20 de noviembre 2020
Proclamación definitiva de candidaturas	23 de noviembre de 2020
Campaña electoral	24 de noviembre al 1 de
Jornada de reflexión	2 de diciembre de 2020
Votación electrónica	3 de diciembre de 2020
Proclamación provisional de resultados	4 de diciembre de 2020
Reclamaciones	9 y 10 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de resultados	11 de diciembre de 2020

SI HAY SEGUNDA VUELTA

Proclamación provisional de candidaturas	3 de diciembre 2020
Reclamaciones	4 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de candidaturas	9 de diciembre de 2020
Votación electrónica segunda vuelta	10 de diciembre de 2020
Proclamación provisional de resultados	10 de diciembre de 2020
Reclamaciones	11 de diciembre de 2020
Proclamación definitiva de resultados	14 de diciembre de 2020

- Designar la Mesa electoral para las elecciones a Junta de Facultad y Decano/a de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo. Se procede a realizar un sorteo entre el personal docente e investigador y personal de administración y servicios adscrito a FEST, así como del alumnado, resultando la siguiente composición provisional, la cual será confirmada o modificada en función del censo electoral definitivo:

Presidencia: Ana Rosa del Águila Obra.

Suplente: Juan Martín Aguirre de Mena

SECTOR: PDI doctor con vinculación permanente

Titular: Gómez Jacinto, Luis

Suplente 1: Durán Durán, María Auxiliadora

Suplente 2: Castilla Mora, María Rosario

Suplente 3: Palma García, María De Las Olas

Suplente 4: García Leiva, Patricia

Suplente 5: Lorente Molina, María Belén



SECTOR: PDI no doctor o que, siéndolo, no tiene vinculación permanente a la Universidad.

Titular: Aragüez Valenzuela, Lucia Dolores
Suplente 1: Kang, Eun Kyung
Suplente 2: Ruiz Reyes, Patricia
Suplente 3: Herrera Ballesteros, Juan
Suplente 4: Poyatos Chacón, María Fatima
Suplente 5: Giménez Murugarren, María Pilar

SECTOR: PAS

Titular: Calderón Cabezas, Ana Carmen
Suplente 1: Navajas Ortega, Ricardo
Suplente 2: Llorente Muñoz, María del Mar
Suplente 3: Alarcón Fernández, Margarita
Suplente 4: Morales Bueno, M^a Luz
Suplente 5: González Román, Nicolás

SECTOR: Estudiantes

Titular: María Sánchez Fernández
Suplente 1: Judith Villatoro López
Suplente 2: Marina Concepción Cruz Suárez
Suplente 3: Manuel Aranda Vico
Suplente 4: Lorena Pavón Cabello
Suplente 5: Paula Villaraso Cantarero
Suplente 6: Lucía López Pavón

- Aprobar el Reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
- Aprobar la composición de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, sector profesorado, de acuerdo con la disposición transitoria del Reglamento 5/2020 de la Universidad de Málaga, por el que se regulan las comisiones académicas y de calidad de las facultades y escuelas, estando compuesta por las profesoras María Paz Andrés Reina, María Rosa Fernández Gómez, María Luisa Gómez Jiménez y Carmen Romo Parra. Respecto al sector de Estudiantes, se solicita al Consejo de Estudiantes que proceda a elegir a los cinco miembros de la Comisión, acordándose que se elegirán de entre los estudiantes de la actual Comisión de Ordenación Académica y de la Comisión de Calidad.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas